

Inician pago de Aporte Familiar Permanente en la Región de Valparaíso

El Instituto de Previsión Social, IPS, informó que a partir del 15 de febrero se dio inicio al pago del Aporte Familiar Permanente 2023, más conocido como “Bono Marzo”, al primer grupo de beneficiarios y beneficiarias. Estas familias corresponden a personas que reciben beneficios de Subsidio Familiar, Chile Solidario o por el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), a través del IPS.

Este lunes la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Susana Calderón Romero, junto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza y el Director (s) de IPS Valparaíso, Francisco Leyton, realizaron punto de prensa para difundir en la región de Valparaíso el inicio del pago del Aporte Familiar Permanente.

Anuncio Patrocinado

Susana Calderón Romero, Seremi Trabajo y Previsión Social, afirmó que, “para nosotros como gobierno, el aporte familiar permanente es un compromiso que ya llevamos bastantes años, donde vamos en apoyo directo a las familias con los gastos del mes de marzo, que son bastantes , este es un reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras que tienen a su cargo también a sus familias”.

Esta primera nómina de beneficiarios que se publica este 15 de febrero la integran **más de 447 mil familias**. De ellas, en la Región de Valparaíso se estima, que este año, según el comportamiento estadístico del beneficio en 2022, las personas beneficiadas en la Región de Valparaíso serán del orden de 147.757, de ellos 25.655 hombres y 122.102 mujeres.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

“El aporte familiar permanente tiene como destinatario a quienes participan del programa seguridades y oportunidades, también ingreso ético y quienes reciben la subvención familiar, es decir esta destinado a las personas que viven en situación de vulnerabilidad, pero también a la clase media trabajadora, que tiene niños y niñas escolar, que lo que busca es poder apalpar los gastos del mes de marzo.

También es importante lo que se proyecta, hay distintas medidas, como el por ejemplo el ministerio de desarrollo social, a propósito del aporte familiar permanente, existe un proyecto de ley que lo que busca es duplicarlo, esperamos que ese proyecto prospere y permita duplicar el aporte”, aseguró la Seremi Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza.

Francisco Leytón, Director (s) IPS Valparaíso, contó que, “este pago se realiza en tres tramos, el primer pago ya comenzó a partir del 15 de febrero, el segundo tramo es partir del 1 de marzo y el tercer tramo es a partir del 15 de marzo, en estos están involucrados aquellas personas que reciben subsidio único familiar, personas que reciben asignación familiar y aquellas personas que están en chile solidario, y seguridades y oportunidades.

Además mencionar que para proceder a realizar un reclamos, deben esperar hasta el 15 de marzo para iniciar su trámite, donde existe un plazo de 1 año para realizar el reclamo y las

personas que son beneficiarias tienen un plazo de 9 meses para realizar el cobro del aporte familiar permanente”.

Proyecto de ley

Respecto al anuncio realizado recientemente por el Gobierno, en donde se señala que el Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo) de este año 2023 duplicaría su monto, es importante tener en consideración que el proyecto está en trámite en el Congreso. Si se aprueba y transforma en ley, entonces las personas recibirán un segundo pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente por el mismo monto.

Las personas que serán beneficiarias, así como la fecha y forma de pago que les corresponderá, se informarán oportunamente a la ciudadanía.

Plazos

Hay un plazo de **9 meses de plazo para cobrar** el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago. Si una persona cree cumplir con los requisitos legales, pero no aparece con derecho a recibir el Aporte Familiar o recibió pago por menos cargas familiares de las que le correspondían, tendrá **un año para presentar un reclamo** en www.aportefamiliar.cl, **a contar del 15 de marzo de 2023**.

Para más información y consultas, están disponibles los sitios www.aportefamiliar.cl, www.chileatiende.cl, el Call Center 101 (opción 1) y las redes sociales ChileAtiende en Facebook, Twitter e Instagram.

Inician pago de Aporte Familiar Permanente en la Región de Valparaíso



y tú, ¿qué opinas?